



## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, **13 JUN. 2006**

### VISTO:

El Informe Final del P.I. N° 483 "Química computacional: sistemas complejos",  
Dir. Dr. Gustavo Barrera y

### CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento de Química.  
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES

### R F S U E L V E

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el Informe Final del proyecto de investigación que se detalla:

- P.I. N° 483 "Química computacional: sistemas complejos", Dir. Dr. Gustavo Barrera.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° **309.06**

  
Dra. MÓNICA LILIANA FREILE  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Lic. ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.